



Anuncio

De conformidad con lo dispuesto en la Base 10 de las reguladoras de la **convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos culturales por parte de entidades sin ánimo de lucro para el ejercicio 2021 (Acuerdo CGI 25/05/2021)**, se concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el [Tablón de Anuncios de la Corporación](#), para subsanar las deficiencias detectadas en las solicitudes presentadas para la actividad igualmente detallada y que a continuación se relacionan:

Datos de solicitud		Documentación a subsanar, aportar, completar o corregir
Nº expdte.	E2021003808S00016	-Certificación de estar al corriente de obligaciones tributarias con Hacienda Estatal AEAT.
Proyecto	MUESTRA CORAL DE NAVIDAD VILLA DE LA OROTAVA	-Certificación de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Canaria ATC.
NIF	G38217147	-Escrituras, acta fundacional o acta de constitución. -Certificación expedida por quien ostente la Secretaría (que acredite personalidad y cargo de quien firma la solicitud; composición de la junta directiva de los dos últimos años; y año de creación de la asociación).
Nº expdte.	E2021003808S00025	-Certificación de estar al corriente de obligaciones tributarias con Hacienda Estatal AEAT.
Proyecto	FESTIVAL INTERNACIONAL AGATHA CHRISTIE	-Certificación de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Canaria ATC.
NIF	V38084133	-Escrituras, acta fundacional o acta de constitución con sello de diligencia o inscripción en el registro de asociaciones. -Proyecto de actividad cultural: excede el máximo de páginas permitido. -Certificación expedida por quien ostente la Secretaría, con fecha actual, que acredite personalidad y cargo de quien firma la solicitud; composición de la junta directiva de los dos últimos años; y año de creación de la asociación.
Nº expdte.	E2021003808S00027	-Escrituras de constitución, o acta fundacional o acta de constitución de la Asociación tenemos los estatutos).
Proyecto	La Cultura es Femenina 2021_2022	-Certificación expedida por quien ostente la Secretaría, con fecha actual, que acredite personalidad y cargo de quien firma la solicitud; composición de la junta directiva de los dos últimos años; y año de creación de la asociación.
NIF	G38994695	
Nº expdte.	E2021003808S00031	-Certificación de estar al corriente de obligaciones tributarias con Hacienda Estatal AEAT.
Proyecto	XVI FESTIVAL DE MÚSICA RELIGIOSA DE CANARIAS - SEDE TENERIFE	-Certificación de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Canaria ATC.
NIF	G76720648	
Nº expdte.	E2021003808S00033	-Certificación de estar al corriente de obligaciones tributarias con Hacienda Estatal AEAT.
Proyecto	Tradiciones de mi pueblo- 2021	-Certificación de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Canaria ATC.
NIF	G38394672	
Nº expdte.	E2021003808S00038	-Certificación de estar al corriente de obligaciones tributarias con Hacienda Estatal AEAT.
Proyecto	Programa de actividades PiedeBase 2021	-Certificación de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Canaria ATC.
NIF	G76519404	

Avda. San Sebastián, 8
38003 Santa Cruz de Tenerife
culturacabildo@tenerife.es
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	tG/kXxPqcCl0Ruv9pnEJlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Nieves Guimerá Ravina - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Cultura	Firmado	07/07/2021 09:35:19
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/tG/kXxPqcCl0Ruv9pnEJlg==		





Datos de solicitud		Documentación a subsanar, aportar, completar o corregir
Nº expdte.	E2021003808S00041	-Certificado de hallarse al corriente de obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social. -Certificado de hallarse al corriente de obligaciones con el Cabildo Insular de Tenerife.
Proyecto	A CONTRACORRIENTE: CREACIÓN LITERARIA Y TRADUCCIÓN	
NIF	G02837094	
Nº expdte.	E2021003808S00042	-Certificación de estar al corriente de obligaciones tributarias con Hacienda Estatal AEAT. -Certificación de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Canaria ATC.
Proyecto	CAFÉ TEATRO DESDE EL NOROESTE POR TENERIFE 2021-2022	
NIF	G38015236	
Nº expdte.	E2021003808S00044	-Certificación expedida por quien ostente la Secretaría, con fecha actual, que acredite personalidad y cargo de quien firma la solicitud; composición de la junta directiva de los dos últimos años; y año de creación de la asociación.
Proyecto	MALAS PULGAS Rock Fest	
NIF	G76774066	

Los solicitantes deben presentar la documentación de forma telemática, en los términos establecidos en el artículo 14.2 de la LPACAP, a través de la sede electrónica del Cabildo en <https://sede.tenerife.es>, por medio del procedimiento denominado "Aportación de documentación en relación a los procedimientos gestionados por el Cabildo Insular de Tenerife", indicando en el asunto: **"Convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos culturales por parte de entidades sin ánimo de lucro para el ejercicio 2021"** seguido del número de expediente que aparece en la tabla, y dirigir sus solicitudes al **"Órgano de Destino: Servicio Administrativo de Cultura"**.

De conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo de la Base 10 de las reguladoras de esta convocatoria no se solicita la subsanación en los siguientes supuestos:

1. Cuando no se presente junto con la solicitud el proyecto de la actividad y el presupuesto de ingresos y gastos. Este supuesto conlleva la exclusión de la solicitud.

Datos de solicitud	
Nº expdte.	E2021003808S00029
Proyecto	LA CULTURA, NUESTRA ISLA , ACERCAMIENTO A LOS VALORES CULTURALES
NIF	G38063228

2. Cuando de la documentación presentada se pueda concluir que el proyecto o el peticionario están excluidos de la convocatoria.

Datos de solicitud	
Nº expdte.	E2021003808S00004
Proyecto	ENSEÑANZA DEPORTIVA DE INTEGRACION MULTICULTURAL
NIF	G02645638
Nº expdte.	E2021003808S00005
Proyecto	BAILADERO
NIF	G38495032


Código Seguro De Verificación	tG/kXxPqcCl0Ruv9pnEJlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Nieves Guimerá Ravina - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Cultura	Firmado	07/07/2021 09:35:19
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/tG/kXxPqcCl0Ruv9pnEJlg==		





3. Cuando la documentación relativa a la acreditación de los criterios de valoración no sea descrita: los criterios no documentados no se puntuarán.

De no procederse a la subsanación requerida en el plazo señalado o hacerlo de modo parcial se tendrá por desistida la petición, previa Resolución, de acuerdo con los términos y efectos previstos en el artículo 68.1 de la LPACAP.

Código Seguro De Verificación	tG/kXxPqcCl0Ruv9pnEJlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Nieves Guimerá Ravina - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Cultura	Firmado	07/07/2021 09:35:19	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/tG/kXxPqcCl0Ruv9pnEJlg==			